

BANDO

D. ÁNGEL ACUÑA RACERO, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

HACE SABER

Con motivo de los servicios prestados por el Ayuntamiento de Algodonales en relación con el servicio de socorrismo, con las clases y cursos de Natación, se abre el plazo de presentación de solicitudes para desempeñar la función de **Monitor de Natación y Socorrista Acuático**.

Recogida de modelo de solicitud en el mostrador del Ayuntamiento de Algodonales, documentación necesaria:

- Impreso de datos (para todos los interesados en la temporada 2.024)
- Fotocopia DNI
- Fotocopia Titulo Socorrista ó monitor
- Currículum

PLAZO DE PRESENTACIÓN HASTA EL JUEVES 27 DE JUNIO.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Algodonales, a 24 de junio de 2024.

EL ALCALDE,

Ángel Acuña Racero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz
Tfno.: 956 137 003 – Fax: 956 137 037
www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	01Ga6pQT/r1hljq6LVt+qg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	24/06/2024 13:01:51	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/01Ga6pQT/r1hljq6LVt+qg==			